

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

**Al contestar refiérase
al oficio No. 03898**

03 de mayo de 2011
DCA- 1145

Licenciado
Daniel Castro
Coordinador a.i.
Sub Área de Contratación Administrativa
Área de Gestión de Bienes y Servicios
Hospital San Juan de Dios

Estimado señor:

Asunto: Se devuelven sin trámite de refrendo, los contratos para la compra de marcapasos suscritos entre el Hospital San Juan de Dios y las empresas Corporación Biomur S.A., Medical Supplies C.R. S.A., Nutricare S.A., y Meditek Services S.A., mediante el mecanismo de entrega según demanda, derivados de la Licitación Pública No. 2010LN-000005-2102. De igual forma se devuelven sin trámite, las adendas celebradas a los contratos suscritos con las empresas Medical Supplies C.R, S. A., y Meditek Services S. A.

Nos referimos a su oficio SCA-176-11 de fecha quince de marzo de 2011, recibido en este órgano contralor en la misma fecha, mediante el cual brinda respuesta al oficio No. DCA-0068 de fecha catorce de enero de dos mil once, por medio del cual este órgano contralor solicitó información adicional en el trámite de refrendo contralor a los contratos para la compra de marcapasos, suscritos entre el Hospital San Juan de Dios y las empresas Corporación Biomur S.A, Medical Supplies C.R. S.A., Nutricare S.A., y Meditek Services S.A., derivados de la Licitación Pública No. 2010LN-000005-2102.

Sobre el particular, siendo que este Despacho mediante oficio DCA-1056 del veintiséis de abril del año en curso, solicitó a ese Hospital una serie de información adicional relacionada con los contratos en trámite, solicitando esta última mediante oficio SCA-327-2011 del dos de mayo del año en curso, recibido en la misma fecha, el retiro sin trámite de las citadas contrataciones, este Despacho procederá al archivo de las citadas diligencias, sin perjuicio de su presentación en

un momento posterior, una vez atendidas por ese Hospital, las inquietudes advertidas por este órgano en el trámite precedente.

Atentamente,

Lic. Elard Gonzalo Ortega Pérez
Gerente Asociado

Bach. Olga Salazar Rodríguez
Fiscalizador Asociado

Anexo: un tomo del expediente de Licitación Pública No. 2010LN-000005-2102 y cuatro contratos originales y dos adendas.

OSR/chc
NI: 4672, 7377
CI: Archivo (DCA-1145)
G: 2010001129-10-11-12-13-14-15-16